

MINISTERIOS

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, O.A. COMISARÍA DE AGUAS. SEVILLA

2018/4673 *Concesión de aguas públicas. Núm. Expediente: 2157/2000 (15/1780). Ref.: X-21/2012.*

Anuncio

Esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en el expediente de extinción de derechos de aguas públicas con referencia X-21/2012, ha resuelto que procede extinguir el aprovechamiento inscrito en el Registro de Aguas Públicas que cuenta con las siguientes características:

Núm. Expediente: 2157/2000 (15/1780)
Inscripción: 2544
Titular: Comunidad de Regantes Arroyo Cañuelo
Uso: Riego de 1,08 ha
Volumen anual (m³/año): 7560
Caudal concesional (L/s): 0,76
Captación:

Nº	T.M.	PROV	PROCEDENCIA AGUA	CAUCE	X UTM (ETRS89)	Y UTM (ETRS89)
1	Torre del Campo	Jaén	Cauce	Arroyo Cañuelo	414300	4195650

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003 de 23 de mayo.

Sevilla, a 01 de agosto de 2018.- El Jefe de Servicio Técnico, VÍCTOR MANUZ LEAL.